En nombre de la República de Colombia,
el Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO

Reorganizado por la ley 32 de 1982.

Confiere a

Henry Alonso Gallego Muñoz

C.C. 71.395.233 de Caldas

Quien cumplió con todos los requisitos académicos
exigidos para obtener el título de:

Ingeniero Electricista

En testimonio de ello se otorga el presente diploma
En la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de Agosto de 2014

Secretaria General

Rectoría

Vicerrectoría Académica

Admisiones, registro y control Académico

Refrendado en Medellín el 28 de Agosto de 2014. Anotado al folio 27 del libro de registro y diplomas N° 038 de la Institución Universitaria Pascual Bravo